

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPES

En Lima, siendo las 08:30 a.m. horas del día 30 de mayo de 2018, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicada en Calle Víctor Maurtua N° 135, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

1. Juan Carlos Vargas Gianella
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. David Lemor Bezdín
5. Raúl Martín Lafora Gaviño
6. Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados del señor Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto y de la señora Rosario Field, asesora legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:





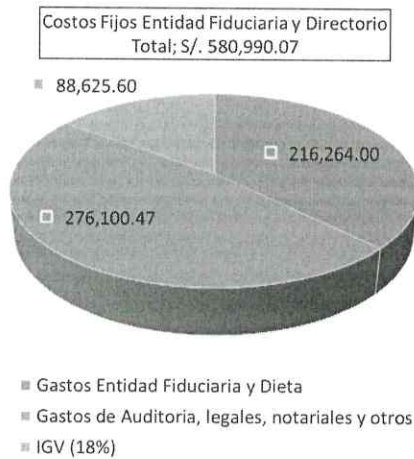
Habiéndose cumplido con comunicar oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de seis Directores, el Señor Presidente Juan Carlos Vargas Gianella da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Doctora Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación, el Presidente de la sesión da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

ASUNTOS A TRATAR:

- 
1. Informe de actividades de la Gerencia.
 2. Presupuesto de la Renovación del Contrato de Gerenciamiento.
 3. Renovación del Contrato de Gerenciamiento.
 4. Otros asuntos de interés.
- 



Seguidamente, el señor Revilla manifestó que el pasado 21 de mayo terminó el contrato de gerenciamiento con IPAE y puso a consideración del Directorio la aprobación del presupuesto presentado, el cual se había ajustado respecto a las cifras presentadas en la sesión pasada. Asimismo, precisó que, en los otros costos fijos relacionados a la Gerencia, se consideraba la suma de S/. 63,485.00 sin IGV para los honorarios de éxito, cuyo pago dependería del cumplimiento de las metas establecidas por el Directorio.

En este punto, la Dra. Giudice consultó sobre el costo fijo pagado a la entidad fiduciaria por sus servicios, respondiendo el señor Revilla que este monto ascendía a S/. 11,610.00 más IGV mensuales, además de los gastos por cada operación.

Luego de una breve deliberación los miembros del Directorio decidieron por unanimidad aprobar el presupuesto presentado, recomendando al gerente del Proyecto estudiar opciones que permitan reducir este costo.

3. Renovación del Contrato de Gerenciamiento.

En este punto, los miembros del Directorio revisaron el documento de renovación y luego de verificar que el mismo comprende los cambios sugeridos en reuniones pasadas, acordaron por unanimidad renovar el contrato de gerenciamiento con IPAE por el plazo de 12 meses contados a partir del 21 de mayo de 2018 hasta el 21 de mayo de 2019.

4. Otros asuntos de interés.

Finalmente, los miembros del Directorio acordaron volver a sesionar los días 05 y 26 de junio de 2018.

dicha reunión cuente con la participación de todos los presentes. Seguidamente, dio paso al siguiente punto de la agenda.

2. Presupuesto de la Renovación del Contrato de Gerenciamiento

Sobre el particular, el señor Revilla presentó a solicitud de los miembros del Directorio el presupuesto proyectado de la Gerencia para el periodo junio 2018 a mayo de 2019, desagregado y modificado respecto del presentado en la sesión anterior, el mismo que formaría parte del documento de renovación de contrato de ser aprobado en la fecha de hoy. A tal efecto, mostró los siguientes cuadros:

COSTO FIJO DE LA GERENCIA – CONTRATO DE RENOVACIÓN CON IPAE – JUNIO 2018 a MAYO 2019



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, initials 'AS', 'R', and another signature at the bottom.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de actividades de la Gerencia.

En este punto, hizo uso de la palabra el señor Revilla, quien comunicó a los presentes que según Resolución Ministerial N° 214-2018-PRODUCE del 18 de mayo de 2018, se ha designado al Sr. Juan Carlos Vargas Gianella, Asesor II del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, como representante del Ministerio de la Producción ante el Directorio del FONCOPE, a quien dio una cordial bienvenida al Directorio.

A su vez, los miembros del directorio se sumaron a las palabras de bienvenida del Gerente del Proyecto y desearon al Dr. Vargas muchos éxitos en su gestión como Presidente del Directorio; por su parte, el señor Presidente manifestó su agradecimiento a los presentes por las palabras de bienvenida expresadas y manifestó su compromiso de trabajar conjuntamente por el bien del Proyecto.

Seguidamente, los miembros del Directorio se refirieron al Dr. Jorge Luis Rey de Castro Meza, reconociendo su destacada labor como Presidente del Directorio, dejando constancia en actas de su agradecimiento por sus valiosos aportes al Proyecto.

Retomando el uso de la palabra, el señor Revilla informó que al 28 de mayo de 2018 la recaudación del Aporte Fijo correspondiente al primer semestre 2018 sumaba S/654,140.00 Soles, quedando pendiente de pago la suma total de S/11,157.50 Soles, deuda correspondiente al año 2018. Asimismo, informó que la morosidad total acumulada desde el inicio del Proyecto es de 0.19%. Asimismo, agregó que de la deuda correspondiente al año 2018, S/ 10,456.70 corresponden a 39 armadores de la Zona Norte – Centro; mientras que S/700.87 corresponden a 19 armadores de la Zona Sur. Asimismo, agregó que la relación de armadores deudores se continuaba enviando periódicamente al Ministerio de la Producción y a DICAPI para impedir que realicen faenas de pesca.

Seguidamente, el señor Revilla manifestó refiriéndose al aporte variable que al 30 de abril de 2018 se había recaudado la suma total de S/34,125,690.60 de la cual, S/ 29,609,324.70 ya habían sido pagados a las ECAPs y a los beneficiarios, quedando en el banco un saldo de S/ 4,516,365.90.

A continuación, el señor Revilla informó que el aporte total desde el inicio del Proyecto al 28 de mayo de 2018 alcanza los S/ 53,696,590.00, de los cuales, el 36.45% corresponde al aporte fijo y el 63.55% restante al aporte variable.

Luego de formular diversas consultas sobre lo expuesto por el señor Revilla, las mismas que fueron absueltas oportunamente, los miembros de Directorio se dieron por informados de las actividades de la gerencia.

A continuación, el señor Presidente informó a los Directores que había coordinado la reunión del Directorio con el Viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción para el día martes 05 de junio de los corrientes a las 10:00am, esperando que

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las diez horas (10:00am) del mismo día, redactándose la presente acta, la cual, luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Juan Carlos Vargas Gianella



Adriana Giudice Alva



Jorge Alejandro Risi Mussio



David Lemor Bezdín



Raúl Martín Lafora Gaviño



Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca